

Huerta Nueva estudia recurrir la sanción de no optar a premios

01/01/2022



Manuel Rico, como presidente, recoge unos premios | J.C.

La **Falla Huerta Nueva** considera recurrir la sanción impuesta a esta comisión por no participar en **los actos oficiales que la Junta Gestora de la Junta Central** celebró en septiembre. Así ha confirmado uno de sus presidentes, **Manuel Rico**, esta decisión que cuenta con el **respaldo del resto de la directiva y la comisión**. Temen que esta penalización y su proceso **“de cara al público haya podido dar una imagen de que la fiesta está decidida”**.

Huerta Nueva podrá participar en todos los actos pero no podrá optar a los premios durante un ejercicio algo que **para la comisión “no es lo más importante. Lo que nosotros queremos es poder plantar y celebrar las Fallas de Elda**. Por ello recalcan que plantarán porque

tienen “muchas ganas de que la fiesta vuelva a la ciudad y a este barrio especialmente. Han sido dos años sin poder celebrarla y tras todo el trabajo que venimos realizando nos merecemos disfrutar”.

Rico explica que **“la asamblea de Huerta Nueva decidió no participar en actos alternativos”** porque para esta comisión **“es primordial que la fiesta gire en torno a la falla. Una vez suspendida la celebración de la fiesta y no poder plantar, no tenía sentido participar en actos alternativos para Huerta Nueva”**.

Aunque esta comisión se muestra **“disconforme con la sanción, no es justa ya que había sido suspendida la**

celebración de las Fallas 2021", respetará la decisión mayoritaria de la asamblea y Rico recalca que **"en ningún momento tuvimos intención de plantar una falla".**

Desde esta comisión afirman **no entender que "en diferentes actos ha habido muchas comisiones que no han participado y Junta Central no les ha sancionado"** y desconocen **"el motivo de por qué**

a esta entidad se le ha sancionado precisamente en unos años donde no se ha realizado la fiesta de fuego y ahora que la Junta Gestora está dirigida por los propios presidentes".

La comisión de Huerta Nueva ya mandó alegaciones a la posible sanción antes de la votación "y fue rechazada, actualmente se está analizando **el asunto para ver los próximos pasos legales que esta falla puede dar".**